



**CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE**  
Senador de la República  
Comisión Séptima

Bogotá, D.C., 15 de septiembre de 2021

Senador  
**JUAN DIEGO GOMEZ JIMENEZ**  
Presidente  
Senado de la República de Colombia

**Asunto:** Presentación de impedimento – Proyecto de Ley número 413 de 2021  
Senado: “Por la cual se dictan normas relacionadas con el sistema de pagos, el mercado de capitales y se dictan otras disposiciones.”

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria del Senado de la República, mi impedimento para participar del debate y votación del Proyecto de ley de la referencia, al considerar que existe conflicto de intereses, con fundamento en lo siguiente: en mi campaña al Senado de la República recibí aportes de un entidad que participa en el mercado de capitales.

Atentamente,

**CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE**  
Senador de la República